

J. J.

Magraner.
Prest Vidal.
Arias.

Gedon.
Gutiérrez.
Oros.
Romero
Rey Pastor.
Bruniquer
Gómez.
Ortega.
Olmos.

Ciencias y Farmacia - Drs. Salvador, Chiari, Pont y Guillen.

El Dr. Hoy Justo pidió se rebaje la cuota de entrada para facilitar el ingreso de nuevos socios; promovióse un ligero debate en el que se llevó la presidencia explicando la discusión habida cuando se trató de los presupuestos, en cuya sesión se acordó dejar á discreción de la Junta Directiva la conveniencia ó no de alterar las cuotas de los socios. El Dr. Magraner prometió ocuparse de este particular en la primera Directiva que se celebre.

Enviando en la orden del día y continuando su discurso el Dr. Aceña, estudió la dilatación del estómago, estado morboso que se ha mirado por la generalidad de los autores como una enfermedad especial; pero que el disertante, fundándose en las causas que le dan origen, y el modo de acción de estas, así como en las lesiones que en el estómago de los que mueren a consecuencia de la dilatación se observan, y en los síntomas que durante la vida presentan estos enfermos, afirma que tal estado morboso no es más que un episodio de la digestión, puesto que así lo prueban las lesiones de la gastritis crónica y los síntomas de la congestión permanente de la mucosa estomacal que siempre se observan en éstos enfermos, y que caracterizan anatónia y síndromeamente la digestión.

Dijo, que cuando la enfermedad dura algún tiempo, por la mala nutrición de las paredes del estómago, y efecto de los calambres que frecuentemente en él se presentan, la fibra muscular pierde su energía y se debilita y paraliza, y si entonces no se guardan las reglas higiénicas convenientes, tomando demasiados alimentos ó de mala calidad, comienza á desmoronarse; a la falta de resistencia de la pared estomacal seguirá el cuello de presión interior y sobrevendrá inevitablemente la dilatación, como ocurre en todos los órganos huecos colocados en parecidas condiciones.

Siguientemente analizó del propio modo las causas que provocan la aparición de otra enfermedad llamada úlcera simple del estómago; las teorías que sobre su formación se han admitido, los síntomas que los enfermos presentan y como en el caso anterior y por identicas consideraciones, dedijo también que la úlcera revoluta del estómago no es tampoco una especie morbosa y si solamente una complicación, en desarrollo de la digestión.

Ultimamente se hizo cargo del estado del brigado en dicha enfermedad y de los fenómenos morbosos que de parte de esta última se pueden presentar.

- Siguidamente el Dr. Ruiz Justo continuó explicando su tema de si tiene carácter especial la cirugía moderna, resolviéndolo en sentido afirmativo, pues a su entender, la distingue la aplicación que a los curas ha hecho de los conocimientos higiénicos modernos, con lo cual se obtienen mejores éxitos que en otro tiempo.

Objetó el Dr. Gómez, que no solo era en el distinto de la cirugía contemporánea, sino que debía mencionarse la invención de instrumentos de precisión y la aplicación de los anestésicos que habían facilitado mucho la práctica de las operaciones: doctor que comprendía que el Dr. Ruiz había apenas mencionado por la premura del tiempo y deseaba ampliarla en otra sesión.

El Dr. Madrid tomó parte en la discusión dijo que la cirugía moderna se distingua por la aplicación que de los conocimientos médicos actuales habrá hecho a su campo, solucionando así muchas cuestiones fisiocatálogicas desconocidas anteriormente; de modo que el carácter de la cirugía contemporánea es su tendencia a constituirse en ciencia como la medicina en general.

El Dr. Ruiz contestó que efectivamente la falta de tiempo le había impedido completar su trabajo y acuerdo al deseo de los objetantes prometió hacerlo en otra sesión.

Recorridas las horas reglamentarias, levantó la sesión a las siete y media de la noche.

Salón del Instituto Médico Valencia 8 Mayo de 1884.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Frid



Mamf Otero.